

PROVINCIA

La provincia burgalesa festeja en Roa su gran día

● Los alcaldes de los 371 municipios acuden, un año más, a la convocatoria de la Diputación

LORETO VELÁZQUEZ / Roa de Duero
Convencidos del importante papel que desempeñan los alcaldes en el bienestar de los ciudadanos y en su desarrollo, la Diputación rindió ayer su particular tributo en una nueva edición del Día la Provincia.

«Que mejor día que hoy para reivindicar vuestro trabajo altruista dedicado al servicio público, al servicio de los vecinos», destacó el presidente de la Diputación, César Rico, ante la mirada de alcaldes, senadores, procuradores, diputados, y demás invitados.

El presidente de la Institución Provincial hizo especial hincapié en la necesidad de seguir trabajando por las potencialidades de la provincia con factores determinantes como la agricultura, la ganadería, la industria y el turismo vinculado al valor patrimonial y la gastronomía. «Somos una provincia con realidades y mayores posibilidades», subrayó agradecido con todos los empleados públicos «que trabajan cada día para servir a la sociedad».

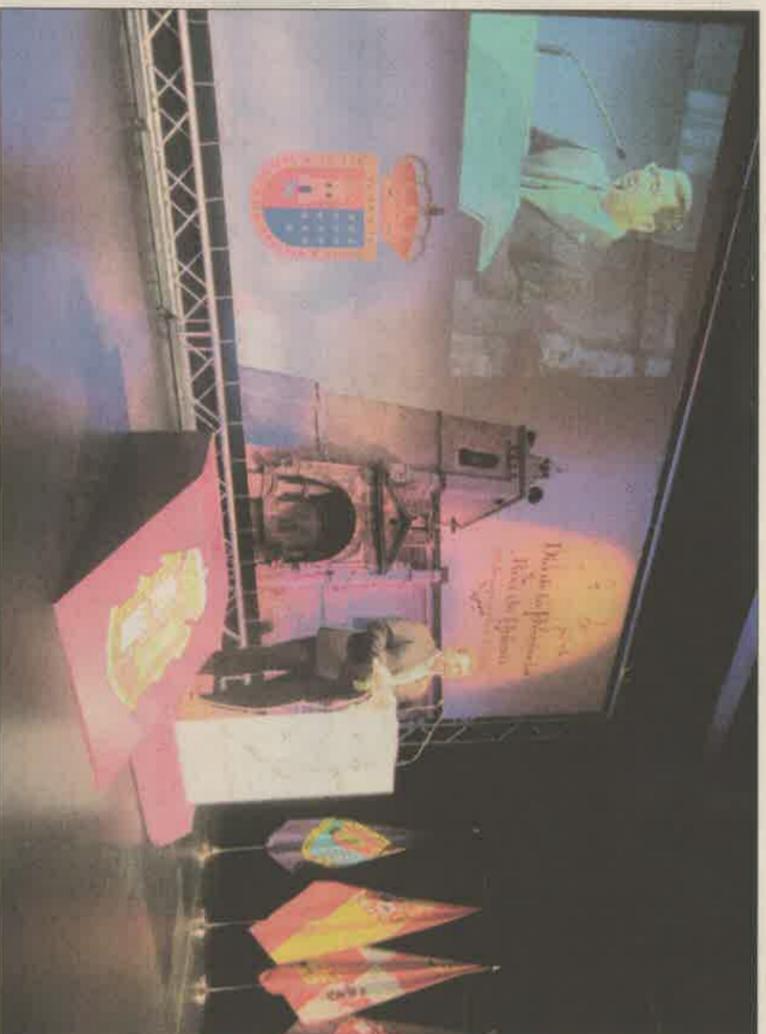
Preocupado por el desprestigio que sufre la política, Rico abogó por estudiar el debate abierto sobre la designación de los alcaldes, para alcanzar el máximo consenso político. Así comenzó un día de convivencia en el que Rico estuvo acompañado por el director general de Ordenación del Territorio y Administración Local, Luis Miguel González Gago, el subdelegado del

Gobierno, José María Arribas; así como diputados provinciales y una amplia representación de los alcaldes de la provincia. Todos participaron de un acto de una hora de duración que concluyó con una comida de hermandad.

«Estamos aquí hoy los que hemos podido venir y creo que es bueno que los alcaldes compartan sus preocupaciones y reivindicaciones. Es un día para pedir y exigir», recaló Rico, quien aprovechó para «vender» la calidad de la exposición «Eucharistia», que alberga Aranda dentro de las Edades del Hombre y que representa el «mejor exponente del patrimonio religioso». «Merece la pena visitarla».

‘Mi amante. Mis ojos’

El Día de la Provincia se celebró ayer en Roa, municipio en el que como explicaron el alcalde, David Colinas, y el cronista oficial de la provincia, René Jesús Payó, se mezcla la historia de una villa vinícola con el patrimonio, el paisaje y el dinamismo económico. «Estamos aquí para recordar el pasado, celebrar el presente y proyectar el futuro provincial», subrayó el cronista, quien para finalizar recordó la poesía que Rafael Alberti dedicó a la villa. «Roa de Duero, Otra vez el río, amante. Y otro puente sobre el río. Y otro puente con dos ojos tan grandes como los míos. Tan grandes como los míos, mi amante. ¡Mis ojos cuando te miro!».



César Rico hizo hincapié en el trabajo altruista de todos los alcaldes de la provincia. / L. V.



L. V.

Belorado gana el Concurso de Conservación del Patrimonio

La Diputación de Burgos aprovechó la cita de ayer para entregar los premios de Concurso Provincial de Conservación del Patrimonio, cuyo máximo galardón fue a parar, en esta ocasión, a Belorado, que recibió un cheque valorado en 11.500 euros. En la categoría de entidades locales con más de 200 habitantes, destacaron además Pancorbo (7.000 euros) y Peñaranda de Duero (4.000 euros).

En la categoría de municipios de entre 50 y 199 habitantes, el jurado premió con 9.000 euros a Santa Gadea de Alfoz; con 6.000 euros a Santa Gadea del Cid, y con 3.000 euros a Adrián de Juarros. Por último, Villamartin de Sotoscueva fue seleccionado (con 6.000 euros) como el mejor pueblo de la categoría de menos de 50 habitantes, junto a Población de Arreba (4.000 euros) y Quintanalara (1.000 euros).

Las entidades locales estarán más reforzadas en el año 2015

LORETO VELÁZQUEZ / Roa de Duero
Preocupado por la situación de los desempleados de la provincia, y convencido que la «mejora de su calidad de vida es la razón de ser» de las administraciones regional y provincial, así como de los alcaldes de los 371 municipios, de las 651 entidades locales y de las 35 mancomunidades, el director general de Administración Local, Luis Miguel González Gago, reafirmó el compromiso de la Junta, que ha aprobado más de

8 millones de euros para el conjunto de las entidades locales de Burgos, y 2 millones para la Diputación de esta provincia. «Las entidades locales estarán reforzadas en 2015», anunció ayer, al señalar la futura Ley de Medidas Tributarias -actualmente en fase de anteproyecto-, que garantizará la financiación de las entidades locales.

Gago resaltó, además, la figura de las diputaciones provinciales, al entender que «un territorio tan

extenso como Castilla y León sería impensable sin las instituciones provinciales», que considera «han salido muy reforzadas con la nueva modificación de la Ley de Bases del Régimen Local».

En este marco, destacó «el intento año» y el trabajo que se está llevando a cabo después de que se aprobara la Ley de Ordenación del Territorio «de forma consensuada». Asimismo, explicó que el nuevo marco normativo crea tres nuevas áreas funcionales en Aranda de

Duero, Miranda de Ebro y Burgos, de cara a la creación de mancomunidades urbanas.

Leyes

Minutos antes, el presidente de la Diputación, César Rico, insistió en la necesidad de que las administraciones regional y central «ayuden a las diputaciones a cumplir las dos leyes que se encuentran en marcha y doten de financiación a los municipios para que puedan seguir desarrollando sus funciones», especialmente a las entidades locales menores.

En este sentido, hizo un llamamiento al Gobierno central para que determine cuál va a ser la partida que van a recibir los municipios. Y es que, según Rico, es im-

portante que se defina la financiación local en la Ley del Régimen Local «porque ya que tenemos el marco local definido hace falta la financiación para poner en marcha servicios de calidad», tal y como estima el marco normativo.

El presidente de la Diputación instó además a la Junta «a dar a conocer sus normas de desarrollo para poder conocer las distintas partidas presupuestarias».

Del mismo modo, el responsable de la Institución Provincial declaró que «corren nuevos tiempos» en las diputaciones provinciales de cara a la puesta en marcha de ese nuevo mapa de competencias que se deriva de la Ley del Régimen Local, y que se traduce en un novedoso marco competencial.